

SOLIDARIDAD CON CHILE

CAS/Consejo. Declaración I (XVIII-2010)
Buenos Aires, Argentina, 5 y 6 de mayo de 2010
Original. Español

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS) XVIII REUNIÓN ORDINARIA

DECLARACIÓN DE LOS MINISTROS

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay y el Viceministro de Brasil, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos en Buenos Aires, Argentina, los días 5 y 6 de mayo de 2010.

Expresan que:

Ante el terremoto y el maremoto acontecidos en Chile, el pasado 27 de febrero y las sucesivas réplicas sísmicas que siguen ocurriendo en territorio chileno, el CAS manifiesta su solidaridad y compromiso con el pueblo chileno para con las acciones de reconstrucción de esta nación.

El CAS entiende que la colaboración debe ser sostenida en el tiempo hasta que la población que ha sufrido el impacto de la catástrofe vuelva a sus hogares, centros educativos, actividad laboral; de forma normal. Por lo que continuará la articulación de apoyo desde cada uno de los países miembros del Consejo.

La cooperación con Chile será una prioridad para los Ministerios de Agricultura de la región, que ponen a disposición los recursos humanos y materiales que les sean posibles habilitar, para superar el devastador desastre, especialmente en las zonas rurales.

El Ministro de Agricultura de Chile agradece a los representantes de los países integrantes del CAS sus expresiones de solidaridad y apoyo, y, al mismo tiempo, solicita la posible cooperación horizontal en las regiones afectadas por la naturaleza. Destaca además que especial atención se requiere en el sector

1




SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA
INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

Edificio MERCOSUR Luis Piera 1992 P.3 – C.P. 1217 – Montevideo, Uruguay – Teléfono: (598 2) 410 1676 – Fax: (598 2) 410 1778 – E-mail: cas@iica.org.uy

Av. Rancagua 0320, Providencia – Santiago, Chile – Teléfono: (56 2) 225 2481, Anexos 111 y 133 – Fax: (56 2) 2696858 – E-mail: cas@iica.cl

www.consejocas.org

XVIII Reunión Ordinaria del CAS – Declaración I-2010

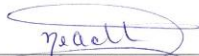


agrícola en materia de capacitación de profesionales y colaboradores agrícolas, investigación en temas relevantes relacionados con construcción rural y obras civiles rurales.

p. Consejo Agropecuario:



Julián Andrés Domínguez
Ministro de Agricultura,
Ganadería y Pesca
ARGENTINA



Nemesia Achacollo
Ministra de Desarrollo Rural y
Tierras
BOLIVIA



José Gerardo Fontelles
Vice-Ministro de Agricultura,
Ganadería y Abastecimiento
BRASIL



José Antonio Galilea
Ministro de Agricultura
CHILE



Enzo Cardozo
Ministro de Agricultura y
Ganadería
PARAGUAY



Tabaré Aguerre
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY